



920-22301

**DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CIUDADANA**

Radicado: 22301
Fecha: 30 de septiembre de 2019
Asunto: Respuesta a su petición, queja o reclamo Radicado No. 25827

SEÑOR(A)
Anónimo
DIRECCIÓN 0
CORREO
PEREIRA-RISARALDA

Cordial Saludo,

De manera atenta nos permitimos dar respuesta a su petición, queja o reclamo radicada en nuestra entidad en la fecha 09 de septiembre del 2019 y con número 25827.

Según su requerimiento:

Descripción: Mediante la presente quiero denunciar la invasión ILEGAL de un Box Couvert ubicado en la Avenida 30 de Agosto # 100-112 en Pereira, Risaralda llamado TUNNEL PEREIRA el cual fue acondicionado como una discoteca clandestina de música electrónica y que se ha convertido en un consumidor de drogas que esta afectando gravemente la salud mental de los jovenes pereiranos. Este sitio lleva funcionando mas de un año y las autoridades locales no han hecho nada. Este sitio funciona todos los fines de semana y sus fiestas se acaban al medio dia del dia siguiente, no teniendo limite de horario alguno. Acudo a ustedes para que soliciten a las autoridades policiales el desalojo inmediato de este nido de drogadiccion. Agradeciendo la atención prestada. Se envía copia de esta denuncia a los medios periodisticos locales y a INVIAS.

Respetuosamente le informamos

Respetuosamente me permito dar respuesta a la solicitud de la referenica, anexando el oficio No 054397 de fecha 18.09.2019, suscrito por el señor Comandante del CAI Belmonte.

En dicho documento se informa las acciones adelantadas por esa unidad policial en lo relacionado con el funcionamiento del establecimiento de razon social " El Tunel Club S.A.S" ubicado en la Avendia 30 de Agosto No 100-112 de Pereira.

ISO 9001

BUREAU VERITAS
Certification

ISO 9001 C017.00337/GP17.0007



920-22301

**DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CIUDADANA**

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Caterine Arcieri A.', overlaid on a faint, repeating watermark of the text 'GOBIERNO DE RISARALDA'.

**CATERINE ARCIERI
ARENAS**

Secretario(a) de Despacho
Grado 10
DESPACHO DE LA
SECRETARIA DE
GOBIERNO
Representante del
Gobernador
Comision de Personal del
departamento

Elaborado por: Oliverio Antonio Acevedo Vanegas

Anexos Digitales:

[Respuesta Meper - El Tunel.pdf](#)